

1. Objeto y Ámbito de Aplicación

Los presentes Términos y Condiciones constituyen un contrato con el usuario y (en adelante, los "Términos") regulan el acceso y uso del sitio web www.bajatucuenta.cl y de los canales digitales asociados, incluyendo el asistente automatizado de WhatsApp (en conjunto, la "Plataforma"), operada por ASJ Corredores de Seguros SpA, RUT 78.417.982-6, corredor de seguros generales y de vida inscrito en el Registro de Auxiliares del Comercio de Seguros de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 10183 (en adelante, "ASJ Corredores"), en conjunto con BajaTuCuota SpA, RUT 78.418.783-7 (en adelante, "BajaTuCuota"), ambas sociedades con domicilio en la comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana (en adelante, conjuntamente, la "Compañía").

El acceso a la Plataforma y la contratación de cualquiera de los servicios ofrecidos suponen la aceptación plena de estos Términos por parte de quien los utiliza (en adelante, el "Usuario"). Si el Usuario no está de acuerdo con alguna de estas condiciones, deberá abstenerse de utilizar la Plataforma.

Estos Términos podrán ser modificados conforme a lo señalado en la cláusula 14. Las Políticas de Privacidad de la Compañía forman parte integrante de este documento y se entienden incorporadas por referencia.

2. Definiciones

Para efectos de estos Términos, se entenderá por:

* Servicio de Portación: el servicio mediante el cual la Compañía asiste al Usuario en la comparación, simulación y, si el Usuario así lo decide, el cambio de su seguro vigente ("Póliza Original") hacia una alternativa de mejores condiciones comerciales disponible a través de la Plataforma ("Nueva Póliza"), en los ramos de desgravamen (asociado a créditos de consumo u otros productos financieros), cesantía o desempleo involuntario, y seguro de daños automotriz, u otros ramos que la Compañía incorpore en el futuro.

* Compañía(s) Aseguradora(s): las entidades aseguradoras con las que ASJ Corredores mantiene acuerdos de intermediación para efectos de ofrecer las Nuevas Pólizas.

* Mandato: el mandato especial que el Usuario otorga a BajaTuCuota para la ejecución de las gestiones descritas en la cláusula 7.

* Canales Digitales: el sitio web de la Plataforma y el canal de WhatsApp habilitado para la interacción con el Usuario, incluyendo respuestas generadas mediante un asistente automatizado.



3. Roles de las Entidades que Prestan el Servicio

El Usuario declara conocer y aceptar que el Servicio de Portación involucra a dos entidades con roles distintos y complementarios:

a) ASJ Corredores de Seguros SpA, actúa exclusivamente como corredor de seguros, es decir, como intermediario entre el Usuario y la(s) Compañía(s) Aseguradora(s) para la cotización, comparación y contratación de la Nueva Póliza, actuando siempre en el marco de su inscripción vigente ante la CMF.

b) BajaTuCuota SpA, actúa como mandataria del Usuario para la ejecución de las gestiones administrativas, operativas y de recaudación necesarias para materializar la portación —incluyendo, cuando corresponda, la solicitud de término de la Póliza Original y el cobro y posterior remesa al Usuario de eventuales primas no devengadas—, no interviniendo en la intermediación de seguros propiamente tal.

Ninguna de las dos sociedades es, para efectos de estos Términos, la aseguradora del Usuario; dicha calidad la conserva siempre la respectiva Compañía Aseguradora.

4. Descripción del Servicio

A través de la Plataforma, el Usuario puede:

1. Simular y comparar condiciones de su Póliza Original frente a alternativas disponibles en el mercado para el mismo ramo de seguro.
2. Recibir asesoría —incluyendo interacción vía el asistente de WhatsApp— respecto de las opciones disponibles.
3. Solicitar, si lo decide, la contratación de una Nueva Póliza y la correspondiente terminación de la Póliza Original.
4. Realizar seguimiento del estado de sus gestiones a través de los Canales Digitales.

La Compañía no garantiza que, en todos los casos, exista una alternativa más conveniente disponible para el Usuario. La recomendación entregada se basa en la información proporcionada por el Usuario y en las condiciones vigentes de las Compañías Aseguradoras con las que se mantiene acuerdo de intermediación, las que pueden variar sin previo aviso por causas ajenas a la Compañía.

El uso del asistente automatizado de WhatsApp implica que ciertas respuestas y gestiones iniciales pueden ser generadas o procesadas mediante herramientas de automatización, sin perjuicio de que toda decisión de contratación o término de póliza requerirá siempre la manifestación de voluntad expresa del Usuario a través de los mecanismos descritos en la cláusula



5. Acceso, Registro y Cuenta de Usuario

El acceso general a la Plataforma es libre y gratuito. La contratación de cualquier Servicio de Portación requiere el registro previo del Usuario, quien deberá proporcionar información veraz, exacta y actualizada.

El uso de la Plataforma está reservado a personas mayores de 18 años. El Usuario es responsable de la exactitud de los datos que entregue y de mantener la confidencialidad de las credenciales de acceso que genere, respondiendo por cualquier gestión realizada utilizando su cuenta, salvo que haya notificado oportunamente a la Compañía de un uso no autorizado.

La Compañía podrá negar, suspender o cancelar el registro de un Usuario cuando la información proporcionada sea falsa, inexacta o cuando se detecte un uso contrario a estos Términos.

6. Consentimiento para Contacto

El Usuario autoriza expresamente a la Compañía a contactarlo a través de los Canales Digitales, correo electrónico, teléfono o WhatsApp, para efectos de dar curso a sus solicitudes, validar información, realizar seguimiento de sus gestiones y, salvo que el Usuario indique lo contrario, informarle sobre otros servicios ofrecidos por la Compañía dentro de los ramos señalados en la cláusula 2.

7. Proceso de Portación: Mandato y Firma Electrónica

Cuando el Usuario decide avanzar con un Servicio de Portación, deberá suscribir:

a) Mandato especial a favor de BajaTuCuota SpA, que la faculta para gestionar en su nombre y representación: (i) la solicitud de término anticipado o renuncia de la Póliza Original ante la respectiva Compañía Aseguradora o entidad financiera asociada; (ii) el cobro y posterior remesa de las primas no devengadas u otros montos a que el Usuario tenga derecho con ocasión de dicho término, previa deducción de la remuneración pactada por el servicio; y (iii) las gestiones administrativas ante la CMF u otros organismos que resulten pertinentes para hacer efectiva la portación.

b) Instrucción de término de la Póliza Original, en la que el Usuario individualiza su identidad, el número de la Póliza Original, la entidad con la que la contrató y los antecedentes del crédito u operación asociada, cuando corresponda.

Ambos documentos serán puestos a disposición del Usuario, en su texto íntegro, de manera previa a su suscripción. La firma se realizará mediante firma electrónica, conforme a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma, teniendo el mismo valor y produciendo los mismos efectos que una firma manuscrita, a través de un prestador de servicios de firma electrónica debidamente habilitado.



Los montos que resulten a favor del Usuario producto de la devolución de primas no devengadas, una vez descontada la remuneración de la Compañía y los costos operacionales pactados, serán transferidos a la cuenta bancaria informada por el Usuario dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles contados desde la recepción efectiva de dichos fondos por parte de BajaTuCuota SpA.

8. Comisiones y Forma de Pago

Los montos, comisiones o remuneraciones asociados al Servicio de Portación serán informados al Usuario de manera previa a la suscripción del Mandato, y podrán consistir en un porcentaje sobre la prima devuelta, una tarifa fija, o una combinación de ambas, según el ramo y el producto contratado.

Los pagos que deba efectuar el Usuario podrán procesarse a través de pasarelas de pago de terceros (tales como Transbank, Webpay u otras plataformas equivalentes). La Compañía no almacena ni procesa directamente los datos de tarjetas bancarias, siendo dicha información gestionada exclusivamente por el respectivo proveedor de pagos, conforme a sus propios términos y estándares de seguridad.

9. Obligaciones del Usuario

El Usuario se obliga a utilizar la Plataforma conforme a la ley, la moral y el orden público, absteniéndose de: (i) proporcionar información falsa o suplantar la identidad de un tercero; (ii) intentar acceder a áreas restringidas de la Plataforma o vulnerar sus sistemas de seguridad; (iii) utilizar la Plataforma con fines distintos a los aquí descritos; y (iv) interferir con el funcionamiento normal de los Canales Digitales mediante virus, bots no autorizados u otros medios técnicos.

El incumplimiento de esta cláusula faculta a la Compañía para suspender o cancelar el acceso del Usuario, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

10. Propiedad Intelectual

Todos los contenidos de la Plataforma —incluyendo marcas, logotipos, textos, diseños, código fuente, flujos de conversación del asistente de WhatsApp y demás elementos— son de propiedad de la Compañía o de sus licenciantes, y se encuentran protegidos por la legislación sobre propiedad intelectual e industrial. Queda prohibida su reproducción, modificación o distribución sin autorización previa y escrita.

11. Protección de Datos Personales

El tratamiento de los datos personales del Usuario se rige por la Política de Privacidad de la Compañía, disponible en la Plataforma, la que forma parte integrante de estos Términos. La Compañía trata dichos datos conforme a la normativa vigente en materia de protección de la vida privada y datos personales, para las finalidades ahí descritas.

12. Exclusión de Garantías y Limitación de Responsabilidad

La Compañía no garantiza la disponibilidad ininterrumpida de la Plataforma ni la ausencia total de errores técnicos. La Compañía no será responsable por daños derivados de: (i) interrupciones o fallas del servicio atribuibles a terceros proveedores de tecnología o telecomunicaciones; (ii) la inexactitud de la información proporcionada por el Usuario; o (iii) decisiones que las Compañías Aseguradoras adopten de forma independiente respecto de la aceptación, rechazo o condiciones de una Nueva Póliza.

La responsabilidad de la Compañía frente al Usuario se limita, en todo caso, a la correcta ejecución de las gestiones de intermediación y recaudación descritas en estos Términos, dentro del ámbito de su rol respectivo.

13. Cesión

El Usuario no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados de estos Términos sin autorización previa y escrita de la Compañía. La Compañía podrá ceder este contrato a sociedades relacionadas o a quien la suceda en la explotación de su negocio, sin necesidad de consentimiento previo del Usuario, debiendo informar dicha cesión por los canales de contacto habituales.

14. Modificaciones a los Términos

La Compañía podrá modificar estos Términos en cualquier momento, publicando la versión actualizada en la Plataforma y notificando al Usuario por correo electrónico o WhatsApp con al menos 20 días de anticipación a su entrada en vigencia. Transcurrido dicho plazo sin que el Usuario manifieste su voluntad de poner término a la relación, se entenderán aceptadas las modificaciones.

15. Vigencia y Término

Estos Términos rigen por tiempo indefinido. La Compañía podrá ponerles término, total o parcialmente, dando aviso previo de al menos 20 días corridos por los canales de contacto informados en estos Términos, sin perjuicio de las gestiones ya iniciadas a la fecha del aviso, las que se continuarán ejecutando hasta su conclusión.



16. Notificaciones y Contacto

Toda comunicación entre la Compañía y el Usuario podrá efectuarse a través de los Canales Digitales, al correo electrónico contacto@bajatucuenta.cl, o al canal de WhatsApp habilitado para tales efectos.

17. Ley Aplicable y Jurisdicción

Estos Términos se rigen por las leyes de la República de Chile. Cualquier controversia derivada de su interpretación o aplicación será sometida a los tribunales ordinarios de justicia de la ciudad de Santiago.

